



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0638
(01 DE DICIEMBRE DE 2023)

Por la cual se convoca o se declara desiertos los concursos docentes hora cátedra para el semestre A-2024

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo 263 A de 2004 del Honorable Consejo Académico, estableció el reglamento para vincular docentes bajo la modalidad hora cátedra.

Que según Acuerdo 263 A de 2004, en el Artículo 3º del Acuerdo 263A, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura del concurso a través de la página institucional, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad.

Que, mediante Resolución No. 0617 se fijan los términos del concurso docente hora cátedra para el semestre A-2024.

Que, una vez revisados los documentos presentados por los aspirantes, el Comité de selección de cada departamento informa a la Vicerrectoría académica la lista de personas que cumplen y no cumplen los requisitos establecidos en los perfiles de la convocatoria para vincular docentes horas cátedra en el periodo A-2024.

En consecuencia,

LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Publicar la lista de convocados a los concursos para docentes hora cátedra para el semestre A 2024 así:

CONVOCADOS CONCURSO DOCENTES HORA CATEDRA
SEMESTRE A-2024

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL

PERFIL:	01-2024A-149
ÁREA:	Logística y Mercadeo



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0638
(01 DE DICIEMBRE DE 2023)

CONVOCADOS	CEDULA
	<ul style="list-style-type: none"> • 27252368
NO CONVOCADOS	

PERFIL:	02-2024A-149
ÁREA:	Mercadeo
CONVOCADOS	CEDULA
	<ul style="list-style-type: none"> • 27094474
NO CONVOCADOS	

PERFIL:	03-2024A-149	
ÁREA:	Emprendimiento	
CONVOCADOS	CEDULA	
	<ul style="list-style-type: none"> • 1085290675 • 1085302291 • 36951380 • 37011618 • 59819232 • 59830268 • 71779073 • 98361859 	
NO CONVOCADOS	CEDULA	OBSERVACIONES
	1085248299	<ul style="list-style-type: none"> • No acredita experiencia laboral, ni docente universitario
	1085253133	<ul style="list-style-type: none"> • No acredita experiencia docente universitaria
	1085265914	<ul style="list-style-type: none"> • No acredita experiencia laboral, ni docencia universitaria
	1088279633	<ul style="list-style-type: none"> • No cumple con la experiencia docente universitaria requerida • No presenta título profesional.
	37010438	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia docente universitaria no justifica el tiempo requerido en la convocatoria
5206602	<ul style="list-style-type: none"> • El título de pregrado no corresponde a los requerimientos de la convocatoria. • No acredita experiencia profesional. 	



UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0638
(01 DE DICIEMBRE DE 2023)

	59827639	<ul style="list-style-type: none">• El título de pregrado no corresponde a los requerimientos de la convocatoria.
	98386574	<ul style="list-style-type: none">• El soporte como docente universitario no justifica el tiempo registrado en la plataforma.
	98389870	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el tiempo solicitado de docente universitario y no acredita experiencia profesional

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

PERFIL:	04-2024A-165	
ÁREA:	Lingüística y español	
CONVOCADOS	CEDULA	
	<ul style="list-style-type: none">• 1085259423• 1085302517• 1122783542• 37082374• 59815539• 63552262	
NO CONVOCADOS	CEDULA	OBSERVACIONES
	1004572595	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el requisito de experiencia que exige la convocatoria.
	1085276068	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el requisito de experiencia que exige la convocatoria.
	1085332218	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el requisito de experiencia que exige la convocatoria.
	1085333038	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el requisito de experiencia que exige la convocatoria.
	79365660	<ul style="list-style-type: none">• No cumple con el requisito de experiencia que exige la convocatoria.

ARTÍCULO 2.- Fijar el día 13 de diciembre de 2023 a las 8 am como fecha y hora para la presentación del examen de conocimiento de inglés, lugar bloque tecnológico aula 404, 4 piso.

NOTA: para presentación de las pruebas los aspirantes deben llevar cédula de ciudadanía al lugar establecido para la prueba, el registro se hará a las 7:30 am allí se les entregará un código que será su identificación en la prueba de inglés y de conocimiento.



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
RESOLUCIÓN NÚMERO 0638
(01 DE DICIEMBRE DE 2023)**

ARTÍCULO 3.- El lugar y hora para la prueba de conocimiento específica y la entrevista debe ser consultada con cada departamento.

ARTÍCULO 4.- Informar que, contra la presente resolución, procede el recurso de reposición que se podrá interponer ante la Vicerrectoría Académica dentro de los tres días hábiles a partir de esta publicación, es decir del 4 al 6 de diciembre de 2023 hasta las 6 pm. hora colombiana. **Los recursos deben enviarse únicamente al correo programacionacademica@udenar.edu.co, sin copia a correos adicionales.**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día 01 de diciembre de 2023

GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA
Vicerrector Académico

*Elaboró: Sandra Marcela Delgado Muñoz
Profesional Vicerrectoría académica*